

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm	1. ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 JUNTA DIRECTIVA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 2016

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, LOCALIZADA EN LA AVENIDA RÍO MAYO NÚMERO 1100, PLAZA "EL CAMPANARIO", LOCALES 5 Y 6, DE LA COLONIA VISTA HERMOSA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE CONVOCADOS CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, C. JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19 Y 28 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER), A FIN DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: LICENCIADA ESTELA CORTÉS GÓMEZ, SUBDIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL INTERNA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, COMO PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER. LICENCIADO JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y COMO VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA: LICENCIADO JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ GURROLA, DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA Y ENLACE LEGISLATIVO. EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO: CONTADOR PÚBLICO CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA: EL LICENCIADO NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIONAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA DESARROLLO SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN, Y LA ASISTENCIA DEL CONTADOR PÚBLICO JOSÉ AGUILAR CRUZ, DIRECTOR DE CONTRALORÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y EL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN. DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;
- 3.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

1 de 6

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2016.



Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regul	
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
	1. ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 JUNTA DIRECTIV

- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2015;
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ORDINARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER PARA EL AÑO 2016;
- 6.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA CEMER CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2015;
- 7.- PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 DE LA CEMER DE ACUERDO A LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE DICIEMBRE DE 2015;
- 8.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEMER CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE ABRIL AL MES DE DICIEMBRE DE 2015;
- 9.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016 DE LA CEMER:
- 10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL POA 2016 DE LA CEMER;
- 11.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL PAGO A JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA CEMER;
- 12.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NIVEL, SUELDO Y PRESTACIONES DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER;
- 13.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA DESIGNAR A LA C.P. ADRIANA LUGO MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CEMER, ASÍ COMO ESTABLECER SU SUELDO Y PRESTACIONES;
- 14.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE MEJORA REGULATORIA 2015;
- 15.- ASUNTOS GENERALES, Y
- 16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES SOMETIÓ A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2016". (ACUERDO 01/CEMER/1ª ORD/22/02/2016).

ATENDIENDO AL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, AL CONCEDERSE EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER SE PRESENTÓ LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE

2 de 6



Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria		
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA	
Area:		
Oficio Núm	I. ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 JUNTA DIRECTIVA	

SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2016 COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

SESIÓN	FECHA
ORDINARIA	
PRIMERA	22 DE FEBRERO
SEGUNDA	21 DE ABRIL
TERCERA	30 DE JUNIO
CUARTA	25 DE AGOSTO
QUINTA	27 DE OCTUBRE
SEXTA	15 DE DICIEMBRE

CONTINUANDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEMER CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2015, EL DIRECTOR GENERAL DE CEMER EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO, NO EXISTIENDO

3 de 6

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2016.



Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria		
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA	
Area:		
Oficio Núm	I. ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 JUNTA DIRECTIVA	

MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN EL PRESENTE PUNTO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN V DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES TIENEN POR PRESENTADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CEMER. CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL A DICIEMBRE OCTUBRE DE 2015 EN LA FORMA COMO SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA" (ACUERDO 06/CEMER/1ª ORD/22/02/2016)-------

CONTINUANDO CON EL PUNTO NOVENO DE LA SESIÓN RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO A EJERCER PARA EL EJERCICIO 2016 DE LA CEMER, CON BASE EN LA ASIGNACIÓN ESTATAL AUTORIZADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER. EL MISMO DIO A CONOCER A LOS PRESENTES QUE EL PRESUPUESTO CON EL QUE SE CUENTA PARA EL PRESENTE EJERCICIO ES INSUFICIENTE PARA EL GASTO DE LAS PARTIDAS 1000, 2000 Y 3000 DE LA CEMER, Y SE ENCUENTRA EFECTUANDO GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA PODER CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD, BUEN FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALES DE LA CEMER. NO EXISTIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO. SE PROCEDIÓ A TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO A EJERCER PARA EL EJERCICIO 2016 DE LA CEMER, CON BASE EN LA ASIGNACIÓN ESTATAL AUTORIZADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA FORMA COMO FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL Y SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA." (ACUERDO 07/CEMER/1ºORD/22/02/2016).-----

EN LO QUE RESPECTA AL **DÉCIMO PUNTO** DE LA SESIÓN, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 DE LA CEMER. EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL EXPUSO EL CONTENIDO DEL MISMO INFORMANDO QUE EL MISMO FUE PRESENTADO DE MANERA CONJUNTA CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, REVISADO Y VALIDADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA FORMA COMO FUE ENVIADO EN LAS CARPETAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, NO EXISTIENDO COMENTARIOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE PROCEDIÓ A TOMAR EL SIGUIENTE ACUERDO: "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 DE LA CEMER QUE FUE PRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, EN LA FORMA COMO SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA". (ACUERDO 08/CEMER/1ªORD/22/02/2016).-------

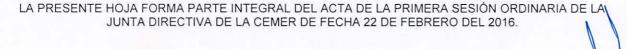
RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO PRIMERO EN CUANTO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA EL PAGO A JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA CEMER, EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER EXPUSO LA LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES Y EN PARTICULAR EN ESTE MOMENTO DEL C. DARVIN RODRÍGUEZ WEBER QUIEN MEDIANTE DECRETO NÚMERO DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA LE FUE CONCEDIDA PENSIÓN POR CESANTÍA EN EDAD AVANZADA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO CINCUENTA Y TRES MIL DIECISIETE DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL 2015, AL RESPECTO EL CONSEJERO JURÍDICO PRECISÓ LA IMPORTANCIA DE TENER PRESENTE QUE



Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regulatori	
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm	ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 ILINTA DIRECTIVA

CONTINUANDO CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NIVEL, SUELDO Y PRESTACIONES DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES EXPLICÓ A LOS PRESENTES QUE DERIVADO DEL NOMBRAMIENTO JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN COMO DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA EXPEDIDO CON FECHA 4 DE ENERO DE 2016 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA LA APROBACIÓN DEL SUELDO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER CON NIVEL 106 A, DE CONFORMIDAD AL TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CORRESPONDE A UN SUELDO BRUTO MENSUAL DE \$48,966.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) Y NETO MENSUAL DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), NO EXISTIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE PROCEDIÓ A ACORDAR: "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SUELDO Y NIVEL DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, SIENDO ÉSTE UN NIVEL 106 A, DE CONFORMIDAD AL TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CORRESPONDE A UN SUELDO BRUTO MENSUAL DE \$48,966.00 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) Y NETO MENSUAL DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)" (ACUERDO 10/CEMER/1ªORD/22/02/2016).-----

PARA EL **DÉCIMO TERCER PUNTO**, RESPECTO A LA PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA DESIGNAR A LA C.P. ADRIANA LUGO MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CEMER, ASÍ COMO ESTABLECER SU SUELDO Y PRESTACIONES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL. QUIEN EXPUSO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EL NOMBRAMIENTO DE LA C.P. ADRIANA LUGO A PARTIR DE ÉSTA FECHA COMO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CEMER CON NIVEL 109 B, DE CONFORMIDAD AL TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES QUE CORRESPONDE A UN SUELDO BRUTO MENSUAL DE \$16,319.00 (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N) Y NETO MENSUAL DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), NO EXISTIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE PROCEDIÓ A ACORDAR: "LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER PARA DESIGNAR A LA C.P. ADRIANA LUGO MARTÍNEZ COMO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CEMER A PARTIR DE ÉSTA FECHA CON NIVEL 109 B, DE CONFORMIDAD AL TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DE





Entidad: Comisión Estatal de Mejora Regul	
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
1-2700 11 10-2100	I. ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016 JUNTA DIRECTIV

LA PRESIDENTA, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A DECLARAR LA CLAUSURA FORMAL DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2016, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ APROBADA, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C.C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LIC. ESTELA CORTÉS GÓMEZ

M. EN D. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

C.P. CARLOS ALBERTO BERMINDEZ PURECO

C.P. JOSÉ AGUILAR CRUZ

LIC. JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ

GURROLA

LIC. NESTOR GABRIEL MEDINA NAVA

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 ABRIL

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24.00	
9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	24.00	
2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	24.00	
	Refacciones y accesorios menores de edificios	24.00	
3	SERVICIOS GENERALES		24.00
1	SERVICIOS BÁSICOS		24.0
1	ENERGÍA ELÉCTRICA		24.0
	ENERGÍA ELÉCTRICA		24.0
	SUMA	24.00	24.0
	MATERIALES Y SUMINISTROS		
9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	362.00	
	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE	362.00	
6	TRANSPORTE	362.00	
2	Llantas y camaras	362.00	
	SERVICIOS GENERALES		362.00
1	SERVICIOS BÁSICOS		362.00
1	ENERGÍA ELÉCTRICA		362.00
	ENERGÍA ELÉCTRICA		362.00
	SUMA	362.00	362.00
	SERVICIOS GENERALES	7,228.40	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,228.40	
9	OTROS ARRENDAMIENTOS	7,228.40	
9	Otros arrendamientos	7,228.40	
	SERVICIOS GENERALES		7,228.40
1	SERVICIOS BÁSICOS		7,228.40
1	ENERGÍA ELÉCTRICA		7,228.40
1	ENERGÍA ELÉCTRICA		7,228.40
	SUMA	7,228.40	7,228.40
	SERVICIOS GENERALES	26,800.00	
8	SERVICIOS OFICIALES	26,800.00	
3	CONGRESOS Y CONVENCIONES	26,800.00	
1		26,800.00	
	SERVICIOS CENERAL ES		
1	SERVICIOS GENERALES		26,800.00
	SERVICIOS BÁSICOS		26,800.00
1	ENERGÍA ELÉCTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA		26,800.00 26,800.00
			25,555,00
S E F SA	SUMA	26,800.00	26,800.00

X

11 49



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 MAYO

	CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	275.65	
	1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	275.65	dida manifesti di san
	1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	275.65	
	1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	275.65	
3		SERVICIOS GENERALES		275.65
	1	SERVICIOS BÁSICOS		275.65
	1	ENERGÍA ELÉCTRICA		275.68
	1	Energia elèctrica		275.65
		SUMA	275.65	2/5.69
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	2,184.85	
	6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,184.85	
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,184.85	
	1	Combustibles	2,184.85	
3		SERVICIOS GENERALES		2,184.85
	1	SERVICIOS BÁSICOS		2,184.85
	1	ENERGÍA ELÉCTRICA		2,184.85
-		Energia eléctrica		2,184.85
3,1	Palan	SUMA	2,184.85	2,184.85
3		SERVICIOS GENERALES	2,142,00	
	1	SERVICIOS BÁSICOS	2,142.00	
	4	TELEFONÍA TRADICIONAL	2,142.00	
	1_	Telefonia tradicional	2,142.00	
3		SERVICIOS GENERALES		2,142.00
	1	SERVICIOS BÁSICOS		2,142.00
	1	ENERGÍA ELÉCTRICA		2,142.00
	1	Energia eléctrica		2,142.00
		SUMA	2,142.00	2,142:00
3		SERVICIOS GENERALES	2,561.59	
	1	SERVICIOS BÁSICOS	2,561.59	
	5	TELEFONÍA CELULAR	2,561.59	
		Telefonía Celular	2,561.59	
	1			
3	1	SERVICIOS GENERALES		2,561.59
3	1	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS		
3				2,561.59
3	1	SERVICIOS BÁSICOS		2,561.59 2,561.59 2,561.59



11 #

X



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 MAYO

CLAVE	CONCERTO	AMPLIACIONE TO	replicati
3	SERVICIOS GENERALES	329.29	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	329.29	
9	OTROS ARRENDAMIENTOS	329.29	
1	Otros arrendamientos	329.29	
3	SERVICIOS GENERALES		329.2
1	SERVICIOS BÁSICOS		329.2
	ENERGÍA ELÉCTRICA		329.2
1	Energía eléctrica		329.2
	SUMA	575.79	379.2



119



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 MAYO

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCION
3	SERVICIOS GENERALES	2,000.00	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,000.00	
9	OTROS ARRENDAMIENTOS	2,000.00	
1	Otros arrendamientos	2,000.00	
3	SERVICIOS GENERALES		2,000.00
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		2,000.00
3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		2,000.00
1	Arrendamiento de mobiliarios y equipo de administración, educacional y recreativo		2,000.00
	SUMA	2,000.00	2,000.0
3	SERVICIOS GENERALES	1,289.26	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,289.26	
9	OTROS ARRENDAMIENTOS	1,289.26	
1	Otros arrendamientos	1,289.26	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,289.2
•	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIPON DE DOCUMENTOS		1,289.2
1	Y ARTÍCULOS OFICIALES		
	Y ARTÍCULOS OFICIALES MATERIAL DE LIMPIEZA		1,289.2
1	I		1,289.2 1,289.2

//

B

X



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 JUNIO

	CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2				
2	6	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	
		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000.00	
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,000.00	
	1	Combustibles	2,000.00	
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		2,000.
	1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		2,000.
	4	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		2,000.
	1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		2,000.
		SUMA	2,000.00	2,000.
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	312.82	
	6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	312.82	
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	312.82	
	1	Combustibles	312.82	w - = w - w
			312.02	
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		312.
	1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		312.
	6	MATERIAL DE LIMPIEZA		312.
	1	Material de limpieza		312.8
		SUMA	312.82	312.8
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	381.40	
	6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	381.40	
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	381.40	
	1	Combustibles	381.40	
2		MATERIALES Y SUMINISTROS		381.4
	2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		381.4
	1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		381.4
	1	Productos alimenticios para personas		381.4
		SUMA	381.40	381.4
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	875.00	
	6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	875.00	
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	875.00	
	1	Combustibles	875.00	
?		MATERIALES Y SUMINISTROS		875.0
	6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		875.0
	1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		875.0
	2	Lubricantes y aditivos		875.0
		SUMA	875.00	875.0

1/2



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 JUNIO

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	301.63		
6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	301.63		
1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	301.63		
	Combustibles	301.63		
3	SERVICIOS GENERALES		301.63	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		301.63	
3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		301.63	
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		301.63	
	SUMA	301.63	301.63	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,175.09		
6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,175.09		
1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,175.09		
1	Combustibles	2,175.09		
3	SERVICIOS GENERALES		2,175.09	
5	SERVICIOS DE INSTALCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		2,175.09	
1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		2,175.09	
1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1	2,175.09	

8

X /

*



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 AGOSTO

	CLAV	E	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	
	1		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,000.00	
		2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,000.00	
		1	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00	
2			MATERIALES Y SIMINISTROS		2,000.00
	6		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,000.00
		1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		2,000.00
		1	Combustibles		2,000.00
100	115		SUMA	2,000.00	2,000.00
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	320.00	
	1		MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	320.00	
		2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	320.00	
		1	Materiales y útiles de impresión y reproducción	320.00	
3			SERVICIOS GENERALES		320.0
	5		SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		320.00
		1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		320.00
		. 1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		320,00
			SUMA	320.00	320.00

8

1/1

1



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 SEPTIEMBRE

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
3	SERVICIOS GENERALES	1,425.00	
5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,425.00	
5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,425.00	
1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,425.00	
3	SERVICIOS GENERALES	_	47,695.15
5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		47,695.15
	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		47,695.15
1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		47,695.15
建立	SUMA	1,425.00	1,425.00





X M



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 NOVIEMBRE

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	846.00	
2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	846.00	
1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	846.00	
	Productos alimenticios para personas	846.00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		846.0
6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		846.0
1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		846.0
	1 Combustibles		846.0
	SUMA	846.00	846.0
	SERVICIOS OFIVERAL SO		
3	SERVICIOS GENERALES	1,191.61	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,191.61	
3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,191.61	
	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,191.61	W
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,191.6
6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,191.6
1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,191.6
	1 Combustibles		1,191.61
	SUMA	1,191.61	1,191.61
3	SERVICIOS GENERALES	4,179.97	
4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,179.97	
5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,179.97	
	1 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	4,179.97	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		4 470 07
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		4,179.97 4,179.97
4	COMPENSASANCIONES		4,179.97
	1 Otras compensaciones		4,179.97
	SUMA	4,179.97	4,179.97
	lastruages assure v. sa		
3	SERVICIOS GENERALES	1,089.00	***
7	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	1,089.00	
5	VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,089.00	
	1 Viáticos dentros del Estado	1,089.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		1,089.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,089.00
4	COMPENSASANCIONES		1,089.00
	1 Otras compensaciones		1,089.00
	SUMA	1,089.00	1,089.00

1/1



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 DICIEMBRE

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	REMUNERACIONES AL PERSONAL	3,355.20	
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,355.20	
3	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,355.20	
1	Sueldos base al personal permanente	3,355.20	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		3,355.20
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		3,355.20
4	COMPENSASANCIONES		3,355.20
1	Otras compensaciones		3,355.20
	SUMA	3,355.20	3,355.20
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,300.00	
•	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	4 200 00	
1	Y ARTICULOS OFICIALES	1,300.00	
2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,300.00	
1	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1,300.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		1,300.00
3	REMUNERACIONES ADICIÓNALES Y ESPECIALES		1,300.00
4	COMPENSASANCIONES		1,300.00
1	Otras compensaciones		1,300.00
	SUMA	1,300.00	1,300.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.00	
1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	40.00	
	Y ARTICULOS OFICIALES	40.00	
6	MATERIAL DE LIMPIEZA	40.00	
1	Material de limpieza	40.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		40.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		40.00
4	COMPENSASANCIONES		40.00
1	Otras compensaciones		40.00
	SUMA	40.00	40.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,164.00	
2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,164.00	
1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,164.00	
1	Productos alimenticios para personas	1,164.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		1,164.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,164.00
4	COMPENSASANCIONES		1,164.00
1	Otras compensaciones		1,164.00
	SUMA	1,164.00	1,164.00
	SERVICIOS GENERALES	10,107.95	
1	SERVICIOS BÁSICOS	10,107.95	
5	TELEFONÍA CELULAR	10,107.95	
1	Telefonia celular	10,107.95	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		10,107.95
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		10,107.95
			THE RESERVE THE PARTY OF THE PA
4	COMPENSASANCIONES		10,107.95

0

10,107.95 10,107.95 10,107.95 10,107.95 10,107.95

1/4



REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 DICIEMBRE

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	SERVICIOS GENERALES	21,323.99	
1	SERVICIOS BÁSICOS	21,323.99	
4	TELEFONÍA TRADICIONAL	21,323.99	
	1 Telefonia tradicional	21,323.99	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		21,323.99
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		21,323.99
4	COMPENSASANCIONES		21,323.99
	Otras compensaciones		21,323.99
	SUMA	21,323.99	21,323.99
	SERVICIOS GENERALES	11,558.00	
1	SERVICIOS BÁSICOS	11,558.00	
1	ENERGÍA ELÈCTRICA	11,558.00	
	Energia eléctrica	11,558.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		11,558.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		11,558.00
4	COMPENSASANCIONES		11,558.00
7			11,558.00
	SUMA	11,558.00	11,558.00
	SERVICIOS GENERALES	9,028.09	
5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y		
3	CONSERVACIÓN	9,028.09	
1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	9,028.09	
	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	9,028 09	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		9,028.09
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		9,028.09
4	COMPENSASANCIONES		9,028.09
	Otras compensaciones		9,028,09
The state of the	SUMA	9,028.09	9,028.09
	SERVICIOS GENERALES	3,056.02	
2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,056.02	
3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,056.02	
,	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,056.02	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		3,056.02
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		3,056.02
4	COMPENSASANCIONES		3,056.02
1	Otras compensaciones		3,056.02
	SUMA	3,056.02	3.056.02







REGISTRO DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES 2015 DICIEMBRE

CLAVE	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
3	SERVICIOS GENERALES	116.00	
4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	116.00	
1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	116.00	
1	Servicios financieros y bancarios	116.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		116.0
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		116.0
4	COMPENSASANCIONES		116.0
1	Otras compensaciones		116.0
经 解散。5	SUMA SUMA	116.00	116.0
	SERVICIOS GENERALES	318.85	
5	SERVICIOS DE INSTÁLACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	318.85	
5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	318.85	
1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	318.85	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		318.8
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		318.8
4	COMPENSASANCIONES		318.8
1	Otras compensaciones		318.8
	SUMA	318.85	318.8
	SERVICIOS GENERALES	649.99	
5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	649.99	
3	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	649.99	
1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	549.99	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		649.9
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		649.9
4	COMPENSASANCIONES		649.9
1	Otras compensaciones		649.9
	SUMA	649.99	649.9
	SERVICIOS GENERALES	542.00	
7	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	542.00	
5	VIÁTICOS EN EL PAÍS		
1	Viáticos dentro del país	542.00 542.00	
	Viddood defined def para	342.00	
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		542.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		542.0
4	COMPENSASANCIONES		542.0
1	Otras compensaciones		542.00
A 独立 社会	SUMA	542.00	542.0
	SERVICIOS GENERALES	373.21	
9	OTROS SERVICIOS GENERALES	373.21	
8	OTROS IMPUESTOS ESTATALES	373.21	
1	Impuesto sobre nómina	373.21	Mile Mile
	REMUNERACIONES AL PERSONAL		373.2
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		373.8
4	COMPENSASANCIONES		373.2
1	Otras compensaciones		373.21

3/4

3	SERVICIOS GENERALES	40,000.00	
3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,000.00	
1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	40,000.00	
1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,000.00	
1	REMUNERACIONES AL PERSONAL		40,000.00
3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		40,000.00
2	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		40,000.00
3	Gratificación de fin de año		40,000.00
	SUMA	40,000.00	40,000.00



4/4



Programa Operativo Anual Presupuestal 2016

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Responsable de la integración

Mtro. Eduardo Bretón Ochoa Director Operativo Aprobación

C. José Francisco Trauwitz

Echegoren

Director General

Febrero, 2016

El presente Programa Operativo Anual, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso "b" de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, artículo 22, fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 6,17, fracción "V" y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 15, 19, 43, 44 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos gob.mx).

III. Proyectos por Unidad Responsable de Gasto

			, cotto por ornada ricoportodoro de cacto					
Unidad responsable								
Clave presupuestal:	40-4-11	Nombre:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria					

	1		Nombre:	N/	eiora Regulatoria	en el Estado de M	orelos
nio:			Hombie.	IV			0.003
JIO.							
es:	9	18,63	39	Hombres:	858,588	Total:	1′777,227
				Derechos o	de la infancia	Was a second line of the	
as:	No	o apli	ca	Niños:	No aplica	Adolescentes:	No aplica
			Clasi	ficación	Programát	ica	
resu	ouesta	ario:	PA04.	Secretaria	de Economía		
			6	Otros cativi	dadaa transvaran	loo o lo donondono	io u orașniomo
	HULIVIC	iau.		The state of the s			ia u organismo.
ad:	3					<i>a 1</i>	
-	3.9					ómicos	
ón:	3.9.3						
		Aline	eación coi	n el Plan Esta	atal de Desarrollo	2013-2018	
-		-	- The same of the	the contract of the contract o			
3.2	1.3			creación y a	poyo de Micro,	Pequenas y Media	anas Empresas
ción	3.2.3	3.4.			trámites admir	nistrativos con la	Secretaria de
linea	ción d	on e	l program	a indicado er	el Plan Estatal d	le Desarrollo 2013-2	2018
Pro	ogram						
6		1	Regulatori	a que facilité	en la apertura de	empresas en tiem	
	oyecto						tes al desarrollo
Estrategias (componentes):		R D R EI AI R	Elaborar en coordinación con las Dependencias y Entidades los Programas Anuales de Mejora Regulatoria y emitir su Dictamen. Revisar los Reportes Bimestrales de avances de cumplimiento en los				
socia	al y/o	o M	lediante la abrán de g	a ejecución generar bene	de las herramiei ficios a la poblac	ntas de la mejora ción en general al e	regulatoria, se elevar la calidad
							1,0
	lad: ión: ión: 3.2 3.2 ción Minea 6	res: 9 fias: No resupuesta Propós Compone Activio lad: 3 ión: 3.9 ión: 3.9.3 3.2 3.2.3 ción 3.2.3 clión 3.2.3 clión 9 clión 6 Program 6	res: 918,63 res: 918,63 resupuestario: Fin: Propósito: Componente: Actividad: lad: 3 ión: 3.9 ión: 3.9.3. Aline 3.2 Inci 3.2.3 Imp MiF ción 3.2.3.4. Alineación con e Programa Est 6 I Proyecto Pl ción Secial y/o Manda de Resolution social y/o Manda	res: 918,639 res: 918,639 Clasi resupuestario: PA04. Fin: Propósito: Componente: Actividad: 6 Clasi resupuestario: PA04. Fin: Propósito: Componente: Actividad: 6 Clasi resupuestario: PA04. Fin: Propósito: Componente: Actividad: 6 Clasi resupuestario: PA04. Clasi resupuestario: PA04. Clasi resupuestario: PA04. Resultation: Serional Serional Economia Regulatoria Economia Regulatoria Economia resupuestario: Proyecto Promover, of de la Mejora Realizar cur Dictaminar Regulatoria Elaborar en Anuales de Revisar los Programas Mantener au social y/o Mediante la habrán de godel marco resupuestario: Programas Mantener au social y/o Mediante la habrán de godel marco	Población objeres: 918,639 Hombres: Derechos of the servicion of the servicion object	Población objetivo del proyecto res: 918,639 Hombres: 858,588 Derechos de la infancia Niños: No aplica Clasificación Programáticas: PAO4. Secretaría de Economía Fin: Propósito: Componente: Actividad: 6 Otras actividades transversa Clasificación funciona del Secretario de Economía Secretario de Ec	Población objetivo del proyecto res: 918,639 Hombres: 858,588 Total: Derechos de la infancia fias: No aplica Niños: No aplica Adolescentes: Clasificación Programática resupuestario: PA04. Secretaría de Economía Fin: Propósito: Componente: Actividad: 6 Otras actividades transversales a la dependence Clasificación funcional idia: 3 Desarrollo Económico idin: 3.9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos idin: 3.9.3 Otros Asuntos Económicos Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 3 Morelos Atractivo, Competitivo e Innovador 3.2 Incrementar la productividad y competitividad de Morelos 3.2.3 Impulsar la creación y apoyo de Micro, Pequeñas y Media MiPyMES ción 3.2.3.4 Gestionar y facilitar trámites administrativos con la Economía Mineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013- Programa Estatal de Innovación en la Economía 2013-2018 6 Impulsar la competitividad a través de ejecución de accio Regulatoria que faciliten la apertura de empresas en tiem ser competitivos frente a otras Entidades de la Federación. Características del proyecto Promover, coordinar y supervisar todas las acciones tendien de la Mejora Regulatoria en el Estado de Morelos. Realizar cursos de capacitación en materia de Mejora Regula Dictaminar Anteproyectos de regulación y Manifestacion Regulatoria. Elaborar en coordinación con las Dependencias y Entidades Anuales de Mejora Regulatoria y emitir su Dictamen. Revisar los Reportes Bimestrales de avances de cumpi Programas Anuales. Mantener actualizado el Registro Estatal de Trámites y Servi

8

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)							
Rubio	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
Estatal	1,900.00	421.00	421.00	431.00	627.00			
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Total	1,900.00	421.00	421.00	431.00	627.00			
Observaciones	4	*						

		-111 -441119-1	Fic	cha Técnica del	Indicador	del Obie	etivo del	Proved	to			
Clave:	(SE-CEMER	-P01-01			ites y Servicios de					mplificados.		
Tipo:	x De Gest	Regular		Estratégico Sentido de la Descendente Dimensión: Eficacia x Calidad Economía			Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:				
Defir	nición:	El indica	ador mide la can	tidad de Trámites y Servi		stración Pú	blica Estatal			•	W.7 = XVIV.6 == == =	
		Métod	lo de cálculo:		Unidad de	- "-			a base		Meta	
				medida	2012	2013	2014	2015		2016		
		Otro lo: Nú	:	azón o promedio imites y Servicios	Tramite y Servicio	293	293	293	253		293	
	Delana				gramación de l		-					
	Primer trimestre Segundo trimes				stre	Tercer trimestre			3f	Cuarto trimestre		
50 140					230			293				
Glosario	o;	1000	Dependencias documento qui tenga que pre Servicio: Tod procedimiento	Iquier solicitud o entre so Entidades, ya sea le dichas personas esté sentarse en caso de un la aquella acción que so una consuita, sin que de Trámites y Servici	para cumplir un en obligadas a co requerimiento c realiza el partic ue medie una ob	a obligació onservar, n de una Dep cular ante digación de	n, obtener i o comprend endencia o las Depend hacerlo.	un benefic liéndose a Entidad encias o	io, servicio o re quella documen Entidades para	esolución, así co ntación o informa obtener un ber	mo cualquier ción que sólo	
			N/D: No dispo	nible								
Fuente	de informac	ión:	N/D: No dispo Comisión Es	nible statal de Mejora Reg	ulatoria							

Clave:	(SE-CEME	R-P01-0	Nombre d	tel indicador:	Anteproyectos de Regu	ilación y Ma	anifestacion	es de Impa	cto Regulatorio (N	IIR) Dictaminados.	
Tipo:	Estrat x De Ge		Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión	× E	ficiencia ficacia alidad conomía	ATTENDED TO THE PARTY OF THE PA	Frecuencia de medición:	x Mensual Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:	
Defin	nición:	El indi	cador mide la cant	tidad de Anteproye	ctos de Regulación y M	anifestacio	nes de Impa			inados.	
		Méto	do de cálculo:		Unidad de				a base		Meta
			oo ac calcalo.		medida	2012	2013	2014	2015		2016
Tasa	absoluto de variación i de cálculo	Ota	ASSETTING AND THE	azón o promedio	Anteproyecto y MIR dictaminado	144	144	200	200		200

Primer trimestre		Segundo trimestre	stre Tercer trimestre Cuarto trir	
40		100	150	200
Glosario:	señalados en Manifestación	el artículo 11 de la presente Ley, que de Impacto Regulatorio (MIR): Justi prio estatal y que los beneficios de las	es, reglamentos, decretos o de los actos efectúan las Dependencias y Entidades de ficación de expedir determinada regulación s nuevas regulaciones sean superiores a su	la Administración Pública Estatal. i, para promover la congruencia del
Fuente de información:	Comisión Es	statal de Mejora Regulatoria		
Observaciones:	0000			





			Fic	cha Técnica	a del I	ndicador o	del Obje	etivo de	Proye	cto			
Clave:	(SE-CEME	R-P01-03)	Nombre d	el indicador:		mas Anuales linados.	de Mejori	a Regulator	ia (PAMR) de la Admin	istración	Pública d	el Estado
Tipo:	Estraté x De Ges		Sentido de la medición:	Ascendente Descendent x Regular		Dimensión	: × E	ficiencia ficacia lalidad conomia		Frecuencia de medición:	X Birr Trin	1.57.2	
Defin	nición:	El indica	dor mide la cant	idad de Program	as Anuali		s de las De	pendencias					
		Métod	o de cálculo:			Unidad de	0040	0040		ea base			Meta
						medida	2012	2013	2014	2015		a and a second	2016
	de variación	Otro		azón o promedio		PAMR dictaminado	57	61	61	56			58
					Progr	amación de l	a meta 2	016					
	Primer tri	mestre		Segundo				Tercer trim	nestre		Cuarto	trimestr	e
				5	8		***						
Glosario):		PAMR Dictar Administración	nible ma Anual de Me ninados: Los Pi n Pública del E a Ley de Mejora	rograma: stado, y	s Anuales de que sean del	oidamente	dictaminad	que prese los por la	enten las Depe CEMER de co	ndencias nformidad	y Entidad con el a	les de la rtículo 14
Fuente d	de informa	ción:	Comisión Es	tatal de Mejor	a Regul	atoria							
Observa					gu			***					

			Fi	cha Técnica de	I Indicador o	tel Obje	tivo del	Proyec	cto	7	10000 - 10000 Visite 200 - 1
Clave:	(SE-CEME	R-P01-0	4) Nombre	del indicador: Ser	vidores públicos ca	pacitados					
Tipo:	Estrat x De Ge	stion	Sentido de la medición:	Ascendente Descendente x Regular	Dimensión	X E	ficiencia ficacia alidad conomía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:	
Defin	ición:	El indi	cador mide la ca mplementación d	ntidad de Servidores Pu e las herramientas de r	íblicos de la Admir nejora regulatoria.	istración P	ública del Es	stado y Mu	nicipios capacitad	los con el objeto	de formarlos
		Méto	do de cálculo:		Unidad de	Línea t		inea base		Meta	
	Mietodo de Calculo.			medida	2012	2013	2014	2015		2016	
x Valor a Tasa d Formula capacita	te variación de cál		ro:	tazón o promedio ervidores públicos	Servidor Público	150	250	250	N.D.	The second secon	200
					gramación de l	a meta 20	16				
	Primer t			Segundo trime	estre		Tercer trim	estre		Cuarto trime	stre
	5	0		100			150			200	
Glosario):		N.D. No dispo Servidores Po	onible úblicos Capacitados: L	os servidores púb	icos que s	e capaciten	en materi	a de mejora regu	latoria.	
uente d	de informa	ación:	Comisión E	statal de Mejora Re	gulatoria						
	ciones:										11.01.0







PRESUPUESTO 2016

INGRESOS

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
	ASIGNACION ESTATAL	1,900,000.00	48%
	REMANENTE 2015	21,380.93	1%
	PROYECTO SISTEMATIZACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO	2,000,000.00	51%
	TOTAL	3,921,380.93	100%

EGRESOS

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,868,585.68	48%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	0%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,842,795.25	47%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00	5%
	TOTAL	3,921,380.93	100%





www.morelos.gob.mx





PRUPUESTA PARA ESTABLECER EL NIVEL Y SUELDO DE LA PLAZA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER

NOMBRE	CARGO	NIVEL	SUELDO BRUTO MENSUAL	SUELDO NETO MENSUAL
José Francisco Trauwitz Echeguren	Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	106	\$48,966.00	\$45,000.00



www.morelos.gob.mx



PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, NIVEL Y SUELDO

NOMBRE	CARGO	NIVEL	SUELDO NETO BRUTO	SUELDO NETO MENSUAL
Adriana Lugo Martínez	Subdirectora Administrativa	109	\$16,319.00	\$15,000.00





EVALUACIÓN PAMR 2015

No.	DEPENDENCIAS/ENTIDADES	2014	2015
1	Secretaría de Obras Públicas	100	100
2	Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP)	100	100
3	Consejería Jurídica	90	100
4	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos CECYTE	90	100
5	Instituto Morelense de Radio y Televisión	100	100
6	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	100	100
7	Secretaría de Innovación	88.5	93
6	Operador de Carreteras de Cuota	87.5	90
8	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM)	90	90
9	Servicios de Salud de Morelos	80	90
10	Secretaría de Gobierno	100	90
11	Secretaría de Desarrollo Sustentable	90	90
12	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	100	90
13	Instituto Estatal de Educación para Adultos	88.5	90
14	DIF Morelos	90	90
15	Comisión Estatal de Seguridad Pública	90	90
16	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP)	72	90
17	Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)	88.5	90
18	Centro Morelense de las Artes	88.5	90
19	Aeropuerto Internacional de Cuernavaca	80	90
20	Comisión Estatal de Arbitraje Médico	100	90
21	Comisión Estatal del Agua	95	90
22	Coordinación Estatal de Protección Civil	85	90

D



EVALUACIÓN PAMR 2015

23	Fideicomiso Balneario Agua Hedionda	100	90
24	Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones. World Trade Center Morelos	100	90
25	Fideicomiso Turismo Morelos	90	90
26	Fiscalía General de Justicia	80	90
27	Hospital del Niño Morelense	90	90
28	Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos	75	90
29	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	100	90
30	Instituto de la Defensoria Pública del Estado de Morelos	87.5	90
31	Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de	80	90
32	Morelos Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos	77.5	90
33	Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector	90	90
34	Productivo Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	67	90
35	Instituto Morelense de la Personas Adolescentes y Jóvenes	87.5	90
36	Museo Morelense de Arte Popular	90	90
37	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	70.5	90
38	Secretaría de Desarrollo Social	90	90
39	Secretaria de Economía	90	90
40	Secretaría de Hacienda	80	90
41	Secretaria de Movilidad y Transportes	77.5	90
42	Secretaría de Turismo		
43	Universidad Politécnica del Estado de Morelos	90	87.7
44	Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ)	88.5 95	86.8
45	Comisión Estatal de Reservas Territoriales		
46	Secretaría del Trabajo	87	85.4
47	Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)	90	85

X



EVALUACIÓN PAMR 2015

	PROMEDIO	88.06	88.92
56	Secretaría de Educación	82	64.9
5	Secretaría de Cultura	58.5	
54	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM)	90	70
3	Instituto Estatal de Documentación del Estado de Morelos	77	73
2	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM)	72	75.4
0	Secretaría de Administración	90	85
9	Secretaría de la Contraloría	80	85
8	Secretaría de Salud	90	85





